000 17 (diecisiete)

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ REMBIAPO HA MARANDU MOTENONDEHA

COPIA

Asunción, 13 de mayo de 2.025

NOTA DV Nº 1536 / 2.025

Señores
CONSORCIO VIAL ORIENTAL
Presente

Referencia: *Contrato S.G. MINISTRO N° 226/2022 "PROYECTO DE MEJORAS EN LA CONECTIVIDAD FISICA DEL DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO, A SER FINANCIADA CON RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO PARA LA CONVERGENCIA ESTRUCTURAL DEL MERCOSUR (FOCEM)." Lote N° 2.*

Asunto: *Aprobación de prórroga.*

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en el marco del proyecto de referencia y en particular a su solicitud de prórroga recibida por medio de la Nota N° 331/2024 de fecha 09/05/2025 – MEU N° 20143/2025.

Al respecto, se emite la presente ***APROBACIÓN*** de 65 (sesenta y cinco) días de prórroga por inclemencias climáticas, quedando el Plazo Final de Obra el 14/11/2025.

Sin otro particular, les saludo atentamente.

Ing. René Peralbo
Director
Dirección de Vialidad

Hugo Maidana Ruiz
Coordinador
Unidad Nacional de Proyectos

Recibido
Walter Rojas
20-05-25